Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

Fecha de publicación: 29-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

II.-Presentación

Didáctica de las Ciencias Sociales I es una asignatura de formación obligatoria de 6 créditos ECTS que se imparte en el primer semestre del tercer curso de Educación Primaria. Esta asignatura se complementará con “Didáctica de las Ciencias Sociales II” y “ Las Ciencias Sociales y Experimentales en Educación Primaria”.

Resultados de aprendizajes:

1. Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales y su planteamiento interdisciplinar.
2. Conocer una amplia variedad de métodos, estrategias, técnicas y recursos para la enseñanza de las Ciencias Sociales.
3. Analizar los objetivos y contenidos temporales del área de Didáctica de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Patrimonio Histórico- Artístico.
4. Entender la globalización y la interdisciplinariedad como vías didácticas adecuadas en la enseñanza de la Didáctica de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia desde su vertiente histórica temporal.
5. Identificar las principales dificultades de aprendizaje surgidas en la transmisión de las disciplinas sociales.
6. Desarrollar actividades curriculares adaptadas a las diferentes realidades escolares.

Breve descripción de los contenidos: En la presente asignatura se verán los diferentes marcos teóricos que posibiliten comprender los procesos de enseñanza/aprendizaje de la Geografía e Historia y acceder de forma adecuada al nivel de aplicación de esos conocimientos a proyectos didácticos. Los contenidos generales que se van a impartir son: El espacio geográfico y su tratamiento didáctico; nociones de espacio y tiempo en la observación delcielo; el conocimiento histórico y su tratamiento didáctico, patrimonio cultural en Educación Primaria.

No hay requisitos previos.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CGI01. Capacidad de análisis y síntesis / Capacity for analysis and synthesis
CGI02. Capacidad de organización y planificación / Organizational and planning capacity
CGI03. Comunicación oral y escrita en la lengua materna / Oral and written communication in the mother tongue
CGI06. Capacidad de gestión de la información / Information management capability
CGI07. Resolución de problemas / Troubleshooting
CGS01. Aprendizaje autónomo / Autonomous learning
CE01. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, en especial los relativos al periodo de 6 a 12 años (Etapa de Educación Primaria). / Ability to understand the complexity of educational processes in general and teaching-learning processes in particular, especially those related to the period of 6 to 12 years (Primary Education Stage).
CE02. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica. / Knowledge of the contents to be taught, understanding their epistemological singularity and the specificity of their didactics
CE06. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural. / Design and development of educational projects and programming units that allow adapting the curriculum to the sociocultural context.
CE07. Diseñar acciones didácticas relacionadas comprensión del espacio y tiempo en los escolares. (Perspectiva de espacio-tiempo) / Design didactic actions related to understanding space and time in schoolchildren. (Space-time perspective)
CE17. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. / Promote the democratic education of citizens and the practice of critical social thinking.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Temas
I. Las Ciencias Sociales en la enseñanza.	Tema 1. Las Ciencias Sociales. Características y elementos comunes. Tema 2. Las Ciencias Sociales en el currículo de Educación Primaria.
II. El espacio geográfico y su tratamiento didáctico.	Tema 3. Evolución del concepto de espacio geográfico. Tema 4. Tratamiento didáctico del espacio geográfico.
III. Nociones de espacio y tiempo en la observación del cielo.	Tema 5. Ciencias del espacio y didáctica de la astronomía.
IV. El conocimiento histórico y su tratamiento didáctico.	Tema 6. Evolución del concepto de tiempo histórico. Tema 7. Tratamiento didáctico del tiempo histórico.
V. Patrimonio cultural en Educación Primaria.	Tema 8. El patrimonio en la educación. Tema 9. Tratamiento didáctico del patrimonio.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Trabajo/s en grupo. El docente indicará al comienzo del curso el tipo de trabajos que se realizarán, pudiendo ser en grupos o individuales (Proyectos y/o Unidades didácticas, lecturas de textos, preparación de visitas a museos, creación de itinerarios didácticos, resolución de casos prácticos, etc)
Trabajos individuales	Trabajos individuales. El docente indicará al comienzo del curso el tipo de trabajos que se realizarán, pudiendo ser en grupos o individuales (Proyectos y/o Unidades didácticas, lecturas de textos, preparación de visitas a museos, creación de itinerarios didácticos, resolución de casos prácticos, etc)
Realización de pruebas	Prueba escrita final presencial.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	8
Preparación de clases teóricas	42
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Los alumnos/as podrán preguntar las dudas que no hayan podido ser solucionadas en las clases presenciales.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Los alumnos realizarán un trabajo en equipo (número de alumnos determinado en función de los matriculados). El docente determinará el tipo de trabajo (unidad didáctica, visita a museo, recorridos/itinerarios didácticos, búsqueda de recursos didácticos,...) a comienzos de curso.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición teórico-práctica en horario de clase, de los principales contenidos de cada tema y resolución de dudas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Los alumnos/as realizarán prácticas presenciales individuales y/o en equipo relacionadas con el temario expuesto en clase. El docente determinará el tipo de trabajo (actividades, casos prácticos) a comienzos de curso.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db4837d6aa41a2c26e1899127137cd2.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

SE 1. Prueba escrita: PRUEBA DE EVALUACIÓN ESCRITA PRESENCIAL EN LA QUE SE PUEDEN COMBINAR PREGUNTAS TIPO TEST, PREGUNTAS CORTAS Y PREGUNTAS DE DESARROLLO.
Descripción: Prueba de evaluación escrita presencial sobre los contenidos teóricos esenciales de la materia.
Ponderación: 40%
Nota mínima: 5
Reevaluable en extraordinaria: SI
Fecha: En la fecha establecida para la convocatoria oficial.

SE2: Trabajo grupal. (20% del total de la calificación): TRABAJO GRUPAL + EXPOSICIÓN GRUPAL
1º) Realización obligatoria de un trabajo grupal
Descripción: Aplicación práctica de contenidos teóricos.
Ponderación: 15%
Nota mínima: NO
Reevaluable en extraordinaria: NO
Fecha: Semana 1 a 14
2º) Exposición grupal.
Descripción: Exposición en clase del trabajo grupal.
Ponderación: 5%
Nota mínima: NO
Reevaluable en extraordinaria: NO
Fecha: Semana 14 a 15

SE3: Trabajos individuales. (40% del total de la calificación): REALIZACIÓN OBLIGATORIA DE UNA PRUEBA PRÁCTICA INDIVIDUAL
Descripción: Aplicación práctica de contenidos teóricos de la asignatura.
Ponderación: 40%
Nota mínima: 5
Reevaluable en extraordinaria: SI
Fecha: Semana 4 a 14

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN:
Para considerar aprobada la asignatura, se deberá cumplir lo siguiente:
1º Haber superado el examen y/o prueba escrita con un mínimo de 5 sobre 10.
2º Haber realizado todos los trabajos y prácticas obligatorias (individuales y/o grupales).
3º Que la suma de las notas de los apartados 1 y 2 sea al menos de 5 sobre 10.

TRABAJOS Y PRÁCTICAS INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO: Deberán realizarse durante el primer semestre y pueden consistir, por ejemplo, en la elaboración de itinerarios didácticos, programaciones didácticas, planificar una visita a un museo, resolver casos prácticos, análisis de recursos didácticos, lectura de textos o resúmenes, etc... En los casos indicados, se le podrá solicitar que realice una presentación/defensa pública en clase durante el periodo. La suma de todas las prácticas y trabajos individuales y/o en grupo supondrán un máximo del 60% de la nota final.
IMPORTANTE: La realización de TODAS LAS PRÁCTICAS y su presentación en plazo es REQUISITO NECESARIO para poder ser evaluados en la convocatoria ordinaria.
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:
El alumnado que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria podrá volver a realizar las **pruebas reevaluables no superadas**.
EVALUACIÓN CON DISPENSA:
Aquellos alumnos que no sigan la evaluación ordinaria podrán optar a una evaluación adaptada, realizando una prueba escrita final (50%) y un trabajo práctico individual (50%), debiendo superar ambos con una nota mínima de 5.
EVALUACIÓN ADELANTADA:
Aquellos estudiantes que opten por la evaluación adelantada, deberán realizar una prueba escrita de los contenidos teóricos de la asignatura, que supondrá un 50% de la nota final, y un trabajo individual práctico que supondrá un 50% de la nota final.
Ambos sistemas de evaluación han de aprobarse con una nota mínima de 5.

OBSERVACIONES GENERALES PARA TODO EL CURSO:
Desde todas las asignaturas del Grado en Educación Primaria consideramos necesario tener en cuenta los siguientes puntos para garantizar el buen trabajo y el buen clima en el aula:
1.- **PLAGIO** : Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se utilicen fragmentos ajenos, deberán citarse adecuadamente. Los casos de plagio total o parcial serán sancionados con la **no evaluación de dicho trabajo**.
2.- **ORTOGRAFÍA** : En la calificación de actividades, trabajos y exámenes universitarios no solo se evaluará el contenido, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como la presentación formal, la estructura y organización de las ideas y contenidos, ortografía correcta, puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión corresponda a un nivel universitario.
Respecto a la redacción y presentación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se descontará 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se descontarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 por cada 10 errores de puntuación.
3.- **DISCIPLINA** : El primer día de clase se informará a los alumnos de las normas sobre puntualidad, disciplina y entrada y salida del aula y los alumnos deberán respetarlas en todo momento.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db48376aa41a2c26e1899127137cd2.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Barbe-Gall, F. (2018). *Cómo hablar de arte a los niños*. Nerea.
Bloch, M. (1982). *Introducción a la Historia*. Fondo de cultura económica.
Hernàndez Cardona, F. X. (2018). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Graó.
Mellado-Moreno, P. C. (2025). *Didáctica de las Ciencias Sociales: Competencias cartográfica e histórica en la sociedad postdigital*. Dykinson.
Prats, J. (2018). *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Graó.
Santacana i Mestre, J. & Llonch Molina, N. (2012). *Manual de didáctica del objeto en el museo*. TREA.
Seixas, P., & Morton, T. (2012). *The big six historical thinking concepts*. Nelson Education.
Trepat, C. A., & Comes, P. (2007). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Graó

Bibliografía complementaria

Clemente Quijada, L. V., & Barrantes López, C. (2019). Educar en valores a través del patrimonio urbano. En Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Sociales (pp. 90-105). Pirámide.
Corbatón Martínez, C. (2023). Romana civitas Caesaraugusta. Un itinerario didáctico interactivo a través de herramientas TIC. REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació, 16(2), 1-15. https://doi.org/10.1344/reire.42400
Criach Singla, Q., Prat Moratonas, M., & Turró Amorós, M. (2022). Cuéntame la historia de tus abuelos: Ciencias Sociales, Matemáticas y Lengua en el grado de Educación Primaria. *Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas, 11*, 172-187. https://doi.org/10.1344/did.2022.11.172-187
Delgado Álvarez, R. (2022). Realidad aumentada y contenidos geográficos en los itinerarios didácticos. Propuesta didáctica para su puesta en valor en la formación de docentes de Educación Primaria: El paisaje de Las Villuercas. *Ería, 42*(2), 191-207. https://doi.org/10.17811/er.42.2022.191-207
Díaz-Rodríguez, M. del C., Armas-Díaz, A., Sabaté-Bel, F., & Torres-Gutiérrez, F. J. (2021). Luz Marina García Herrera, pionera de la geografía urbana crítica en España. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 25*(3), 9-31.
Franco-Mariscal, A. J., & López-Flores, V. M. (2017). Retención de los conocimientos sobre el universo: Estudio en alumnos españoles de 5o de educación primaria, a partir de una estrategia didáctica basada en la terminología científica. *Revista mexicana de investigación educativa, 22*(72), 235-271.
Jerez Carañana, M., & Morales Hernández, A. J. (2021). Mapas personales y cartografía escolar: Capacidades del alumnado de primer ciclo de educación primaria. *Educatio Siglo XXI, 39*(2), 371-394. https://doi.org/10.6018/educatio.410771
López Levi, L. (2018). Imaginación geográfica y apropiación territorial, exploración, divulgación científica y narración literaria en el siglo XIX. *Imagonautas: revista Interdisciplinaria sobre imaginarios sociales, 8*(12), 1-18. https://revistas.usc.edu.co/index.php/imagonautas/article/view/153
Martinez Gil, T. (2020). Caminando hacia la construcción de una museología inclusiva: Percepción del público juvenil sobre inclusión cultural en espacios museísticos. *Revista Investigación en la Escuela, 101*, 96-108. https://doi.org/10.12795/IE.2020.i101.08
Morales Hernández, J. (2022). La contribución de Manuel Sacristán a los enfoques críticos en la teoría internacional: Conocimiento, ética y práctica contrahegemónica. *Relaciones Internacionales, 51*, 33-51. https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2022.51.002
Ortiz Cermeño, E. (2020). Aplicación didáctica de los mapas y la cartografía como instrumentos de formación en el aula. *Revista de Ciencias Sociales, 167*, 193-205. https://doi.org/10.15517/rcs.v0i167.42990
Santiago Muiño, E. (2024). Colapsismo: Los riesgos de la antipolítica ecologista. *Nueva sociedad, 309*, 99-104.
Ugalde Quintana, J. (2024). Tiempo y memoria en Aristóteles. *Revista de Filosofía, 1*(49), 133-150. https://doi.org/10.5209/resf.83475

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	IRENE MAGDALENA PALOMERO ILARDIA
Correo electrónico	irene.palomero@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 26/10/2026 01:19 | Hash: 3db4837d6aa41a2c26e1899127137cd2.

Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	PEDRO CÉSAR MELLADO MORENO
Correo electrónico	pedro.mellado@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1